



INCAMIL, S.R.L.

C/ Ciriaco Ramírez No. 18, Don Bosco
Santo Domingo, Rep. Dom.
Tel.: 809-685-0404

www.incamilsrl.com / ventas@incamilsrl.com

SOLICITUD DE CREDITO EMPRESAS COMERCIALES

DATOS DE LA EMPRESA:

Nombre o Razón Social: _____

Dirección: _____

RNC No. _____

Registro Mercantil No. _____

Teléfonos: _____ Fax: _____

Email: _____

Celular: _____ Otros: _____

Tipo de Negocio: _____

Tiempo Operando: _____

Referencias Bancarias:

Banco: _____ Sucursal: _____ No. Cuenta: _____

Banco: _____ Sucursal: _____ No. Cuenta: _____

Banco: _____ Sucursal: _____ No. Cuenta: _____

Referencias comerciales:

1.

Comercio: _____

Dirección: _____
Teléfono: _____ Contacto: _____
Tiempo comercializando: _____

2.

Comercio: _____
Dirección: _____
Teléfono: _____ Contacto: _____
Tiempo comercializando: _____

Destino del crédito Solicitado: _____

Monto del Crédito Solicitado: _____

DATOS DE LOS EJECUTIVOS Y EMPLEADOS

Presidente: _____ Cedula No.: _____
Vice-Presidente: _____ Cedula No.: _____
Secretaria y/o Tesorero: _____ Cedula No.: _____
Accionista Mayoritario: _____ Cedula No.: _____
Contacto Administrativo: _____ Cedula No.: _____

INFORMACION DEL MANEJO DE SUS OPERACIONES:

1. En sus compras, utiliza órdenes de Compra: Si _____ No _____

De ser negativo favor listar la (s) persona (s) autorizadas a retirar sin ordenes de compra.

Nombre:	Cedula:	Firma:
_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____

2. En caso de retirar una de estas personas de su empresa, favor notificarlo por escrito a INCAMIL.

Primero: Las cotizaciones luego de ser aprobadas por el cliente y autorizadas por el departamento de créditos y cobros de INCAMIL, se le otorgara un plazo al cliente para efectuar el pago total de no más de 30 días a partir de puesta la orden en operación. En caso de que, no se cubriere dicha cotización en el tiempo establecido, el cliente se obliga y acepta pagar a la Compañía INCAMIL, sin necesidad de ningún requerimiento el cinco por ciento (5%) mensual o fracción de mes sobre cada cotización título de clausula penal indemnizatoria hasta el saldo de los valores adecuados. También el cliente acepta ser reportado por nosotros en el BURO DE CREDITO con sus atrasos correspondiente, tanto la empresa como la firma del Co-Deudor responsable.

Segundo: La compañía se reserva el derecho de no realizar ningún despacho de mercancía hasta tanto el cliente no efectué los pagos convenidos, quedando como facultad discrecional de la compañía poner término de manera unilateral al presente convenio, sin responsabilidad alguna.

Tercero: Todo pago que realice el cliente, se aplicara en el siguiente orden 1) Al pago de la penalización convenida por falta de pago a tiempo, 2) A los gastos legales y honorarios profesionales en que incurra la compañía con motivo del incumplimiento si fuera de lugar.

Cuarto: En caso de que intervengan cheques devueltos, el cliente acepta cubrir los mismos a presentación y cubrir los costos bancarios y los gastos legales que dieran origen.

Quinto: Por medio del presente documento, otorgo autorización expresa a INCAMIL, S.R.L. y sus empresas filiales para que reciba, registre, procese y archive para fines meramente internos de la empresa/institución mis datos personales y crediticios necesarios para formalizar la presente operación . Del mismo modo , autorizo a la empresa/institución para que pueda verificar mis referencias de empleo y consultar mis informaciones personales y crediticias en las bases de datos de las Sociedades de Información Crediticia (SIC), Así como ante cualquier otro medio de información , a los fines de validar mi manejo crediticio para ofrecerme productos y/o servicios al igual que concertar facilidades de crédito proporcionadas por la empresa/institución , a sabiendas de que esta autorización se mantendrá vigente mientras sostenga una relación contractual con la empresa/institución.

Las clausulas anteriores establecidas serán oponibles al cliente, propiedad de negocios y sus causa de consecuencia.

Hoy día _____ (_____) del mes de _____ del año dos mil _____ (____).

Firma del Solicitante
(Deudor o Co-Deudor)

Sello Empresa Solicitante

Favor anexar copia de: 3 últimos estados cuenta corriente, lista de accionistas, constitución cia. Y copia de cedula de la directiva.

Para uso Exclusivo de Incamil, S.R.L.

Observaciones

Crédito Número

Limite Aprobado

Condiciones.

Vendedor